



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 127431
CUI 11001020400020220230200
DALIA ESTHER DORIA ROMERO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 15 de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 09 de noviembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO** que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DALIA ESTHER DORIA ROMERO**, a través de apoderado, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Sincelejo y el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Corozal, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales debido proceso y acceso a la administración de justicia. Se vinculan al trámite constitucional e a las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal 70742600104220138025900.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del del proceso 70742600104220138025900. En especial a **PATRICIA MARGARITA HERNANDEZ LASTRE**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II